



Documento de Pliegos

Número de Expediente **840/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-06-2022 a las 10:19 horas.



Concesión administrativa para el uso normal privativo del aula de pintura.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 150 EUR.

→ Importe 150 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 150 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 18/10/2022 durante 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 80000000 - Servicios de enseñanza y formación.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo I.docx](#)

→ [Anexo II.docx](#)

→ [ANEXO III.docx](#)

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Subtipo Concesión demanial

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=A49fum1FKQqjEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=83HOaOVkVBaXQV0WE_7IYPw%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de España núm. 1

→ (45700) Consuegra España

→ ES425

Contacto

→ Teléfono 925480185

→ Fax 925480288

→ Correo Electrónico ayuntamiento@aytoconsuegra.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

→ Hasta el 30/06/2022 a las 23:59

→ Plaza de España núm. 1
→ (45700) Consuegra España

Dirección Postal

→ Plaza de España núm. 1
→ (45700) Consuegra España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra

Dirección Postal

→ Plaza de España núm. 1
→ (45700) Consuegra España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/06/2022 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobres

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/07/2022 a las 11:30 horas
→ Apertura de sobres

Lugar

→ Ayuntamiento de Consuegra

Dirección Postal

→ Plaza de España nº1
→ (45700) Consuegra España

Objeto del Contrato: Concesión administrativa para el uso normal privativo del aula de pintura.

- Valor estimado del contrato 150 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 150 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 150 EUR.
- Clasificación CPV
 - 80000000 - Servicios de enseñanza y formación.
- Plazo de Ejecución
 - Del 18/10/2022 durante 2 Año(s)
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Toledo
 - Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

- España

Opciones y prórrogas

- Descripción: Prórroga de 1 año adicional.
- Plazo
 - Descripción: Prórroga de 1 año adicional.

Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Consideraciones de tipo medioambiental - Por parte de la empresa adjudicataria, se deberá justificar la promoción del reciclado de productos y el uso de envases reutilizables.

Condiciones de Licitación

- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 3 %

Plazo de constitución

- 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - a) En cuanto a personas físicas, mediante la fotocopia compulsada del documento nacional de identidad. b) En cuanto a personas jurídicas, mediante la fotocopia compulsada del CIF y la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. c) En todo caso, mediante declaración responsable de no estar incurso en alguna de las prohibiciones de contratar previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. (Se presentará conforme al modelo incluido en el Anexo I).
- No prohibición para contratar - a) En cuanto a personas físicas, mediante la fotocopia compulsada del documento nacional de identidad. b) En cuanto a personas jurídicas, mediante la fotocopia compulsada del CIF y la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica

de que se trate. c) En todo caso, mediante declaración responsable de no estar incurso en alguna de las prohibiciones de contratar previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. (Se presentará conforme al modelo incluido en el Anexo I).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - -Certificado emitido por organismo público de los servicios o trabajos realizados en los 3 últimos años que incluya importe, fechas y destinatario. -Indicación de personal integrado en la empresa. -Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - -Certificado emitido por organismo público de los servicios o trabajos realizados en los 3 últimos años que incluya importe, fechas y destinatario. -Indicación de personal integrado en la empresa. -Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Informe de entidades financieras - -Certificaciones de entidades financieras con indicación que la empresa puede asumir las obligaciones derivadas del contrato podrá utilizar el modelo establecido en el Anexo III. -Las cuentas anuales presentadas en Registro Mercantil o en Registros oficiales que podrá aportar los libros de contabilidad debidamente legalizados como medio alternativo de acreditación. -Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido a los tres últimos ejercicios. -Impuesto sobre sociedades.
- Cifra anual de negocio - -Certificaciones de entidades financieras con indicación que la empresa puede asumir las obligaciones derivadas del contrato podrá utilizar el modelo establecido en el Anexo III. -Las cuentas anuales presentadas en Registro Mercantil o en Registros oficiales que podrá aportar los libros de contabilidad debidamente legalizados como medio alternativo de acreditación. -Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido a los tres últimos ejercicios. -Impuesto sobre sociedades.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario, y en su caso, la representación. b) Una declaración responsable de no estar incurso en la prohibición de contratar. c) Documentos que justifiquen el cumplimiento de los requisitos de solvencia económica o financiera y técnica o profesional.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción a) Oferta económica: Se presentará conforme al modelo incluido en el Anexo II. b) Documentos relativos a los criterios de valoración distintos del precio que se deban cuantificar de forma automática (régimen de cuotas, titulaciones, experiencia, horario de clases y oferta de actividades): Se presentarán conforme al modelo incluido en el Anexo II.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Canon
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Cuotas mensuales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- Experiencia profesional
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Proyecto de programación
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- Titulaciones
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 15
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 15

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000008843841 | UUID 2022-860992 | SELLO DE TIEMPO Fecha mié, 15 jun 2022 10:19:37:628 CEST N.Serie

108451143532088661236974788639397120292 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020